

UNIDAD DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA.

PERÍODO : DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015


OCA 3

UNIDAD MÉDICA	TOTAL CAPTADO POR LA UNIDAD	10% UNIDAD DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA
CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	\$ 593,691.00	\$ 59,369.10
HOSPITAL GENERAL AXOCHIAPAN	\$ 52,166.00	\$ 5,216.60
HOSPITAL GENERAL CUAUTLA	\$ 241,190.00	\$ 24,119.00
HOSPITAL GENERAL CUERNAVACA	\$ 667,169.00	\$ 66,716.90
HOSPITAL GENERAL JOJUTLA	\$ 53,312.00	\$ 5,331.20
HOSPITAL GENERAL TETECALA	\$ 83,129.00	\$ 8,312.90
HOSPITAL DE LA MUJER - YAUTEPEC	\$ 16,283.00	\$ 1,628.30
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA	\$ 59,578.00	\$ 5,957.80
CAPASAM	\$ -	\$ -
UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CUERNAVACA	\$ -	\$ -
HOSPITAL GENERAL DE TEMIXCO	\$ -	\$ -
HOSPITAL COMUNITARIO PUENTE DE IXTLA	\$ -	\$ -
HOSPITAL COMUNITARIO DE JONACATEPEC	\$ 3,292.00	\$ 329.20
HOSPITAL COMUNITARIO DE OCUITUCO	\$ 39,083.00	\$ 3,908.30
UNEME JOJUTLA	\$ -	\$ -
JURISDICCIÓN SANITARIA I	\$ 51,428.00	\$ 5,142.80
JURISDICCIÓN SANITARIA II	\$ 27,169.00	\$ 2,716.90
JURISDICCIÓN SANITARIA III	\$ 36,043.00	\$ 3,604.30
TOTAL	\$ 1,923,533.00	\$ 192,353.30

IMPORTANTE: Con relación a la OCA 4. Información relativa a los montos recibidos por concepto de Multas, Recargos, Cuotas, Depósitos Fiscales, Depósitos Judiciales y Fianzas, se informa que la aplicación de los recursos contenidos en la OCA 3 (10% de cuotas) son destinados para la función sustantiva y operativa de la Unidad de la Beneficencia Pública conforme al artículo 27º, Capítulo IV del "Reglamento para Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación por los servicios de salud proporcionados en las unidades adscritas al Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos". (Referencia en oficios DPyE/UDIP/1446/2015 y el DPyE/UDIP/1614/2015)

Bo. Vo.

AUTORIZÓ


 LIC. MARGARITA MA. GRISELDA ARISTA RODRÍGUEZ.
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.




 C. MARÍA DEL CARMEN LINARES DOMÍNGUEZ
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA ESTATAL.

Calle Quintas No. 15 Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Mor. Tel. 3100284/ fax. 3145581